

 Instituto Nacional de Salud	PROCESO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CONSTANCIA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	Versión 07
			2019-03-29
		FOR-A02.0000-013	Página 1 de 1

**LA COORDINADORA DEL GRUPO ATENCION AL CIUDADANO
DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

HACE CONSTAR

Que una vez revisada la hoja de vida con los soportes allegados por **LUIS CARLOS CUBILLOS MELLAO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.022.359.012, se certifica que cumple con los requisitos de educación, formación y experiencia establecidos en los estudios previos, para: *“Prestar servicios de apoyo a la gestión con la interpretación en lenguaje de señas e incluyente a la comunidad INS en el marco de la implementación de la Política de Servicio al Ciudadano y en las actividades administrativas, transversales y sectoriales requeridas.”*

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., 19 de julio de 2025.


Andrea Johanna Ramirez Angarita